

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**LICITACIÓN MCN ID 461559
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL**

Lugar : Ciudad del Este
Fecha: : 16/06/2025
Convocante : Facultad de Filosofía - UNE
Unidad requirente : Dirección de Administración y Finanzas
Responsable : Dra. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Cargo: : Directora

La Directora de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, responsable de la planificación y contratación de los servicios de seguridad y vigilancia conforme a la necesidad institucional procede a elaborar las Especificaciones Técnicas de los servicios necesarios referente a la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA** con el fin de dar respuestas a los requerimientos institucionales.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados**

La Facultad de Filosofía dentro de su estructura cuenta con inmuebles utilizados como oficinas administrativas, salas de clases, estacionamiento, espacios recreativos y de esparcimiento, bibliotecas, salones de uso académico, entre otros, donde se resguardan los bienes institucionales. La misma se ubica en Ciudad del Este Alto Paraná dentro del Campus Universitario de la Universidad Nacional del Este, la facultad recibe diariamente una importante cantidad de personas, entre funcionarios, estudiantes y docentes, algunos que se acercan a la institución para gestiones académicas y administrativas, lo cual genera técnicamente que la empresa a ser contratada asegure el proceso de selección de los guardias de seguridad privada, sea totalmente riguroso con el fin de brindar las garantías necesarias a la institución.

Para garantizar la seguridad integral de las instalaciones, es fundamental que los servicios contratados aseguren que el personal esté altamente calificado. De esta manera, se cumplirán las normativas vigentes y se vigilará el entorno las 24 horas del día, protegiendo la edificación, los bienes y a las personas de manera más efectiva, acorde con la envergadura de las instalaciones.

Por lo anterior, se justifica de manera técnica, objetiva, imparcial, razonable y proporcional los requisitos establecidos a fin de contar con el servicio y personal técnicamente capacitado que se encargue de velar por la seguridad al interior de las instalaciones, así como garantizar un mecanismo de vigilancia permanente en la entrada y salida de personas, vehículos y equipos en general, así como la atención de contingencias y emergencias de cualquier índole que puedan poner en riesgo la integridad de las instalaciones y sus ocupantes, resulta necesaria que se realice la presente convocatoria con las condiciones establecidas en el PBC, las cuales fueron establecidas en cumplimiento a la legislación vigente respecto a la presentación de servicios de seguridad.

Dra. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica, considerando que los requerimientos establecidos en el PBC no limitan la participación de potenciales oferentes

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica debido que no se requiere la inclusión de marcas o derechos intelectuales exclusivos ya que no se considera necesario para la identificación o cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio solicitado.

Obs.: Se adjunta al presente dictamen la planilla de Especificaciones Técnicas sustentadas conforme a las necesidades de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Ítem	Código	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida
1	92121504-001	Servicios de Seguridad y Vigilancia privada	Servicios de Seguridad y Vigilancia Privada Prestación del servicio de seguridad y vigilancia las 24 horas, de lunes a domingo, para la custodia integral del predio de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, ubicado en el Campus Universitario del Km 8 Acaray - Barrio San Juan, Ciudad del Este. El servicio abarcará los siguientes sectores: Bloques 1, 2 y 3, Salón Nandutí, cantina y estacionamientos. Cantidad de personal asignado: 1 (uno) guardia por turno, distribuidos de la siguiente manera: Turno diurno: de 06:00 a 18:00 horas Turno nocturno: de 18:00 a 06:00 horas	MES

Observaciones:

- El plazo del contrato corresponde a 12 (doce) meses de servicios.



Lic. Victoria Carrión Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE



Dra. Ada Luz Olmedo V.
Dir. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE